

ACTA

Siendo las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2022, se reúnen en la Sala 0.1, del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTA: Salud Rivero León. Subdirectora de Compras y Logística.
 VOCALES: Pedro Caballero Ontiveros. Interventor adjunto.
 Carmen Fernández Moreno. Letrada Asesoría Jurídica.
 SECRETARIO: Jose Manuel Peregrin González. Jefe de Servicio Normalización y Catálogo.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente 5029/2021 (nº siglo 1052/2021), Servicio de Redacción del Anteproyecto, del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del Proyecto, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras del nuevo edificio ambulatorio en el hospital Punta Europa de Algeciras, Cádiz. Financiado con Fondos REACT-EU. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación urgente.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.377.299,11 €

Valor estimado, IVA excluido: 1.138.263,73 €

Fin plazo presentación ofertas: 21 de diciembre de 2021.

Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de oferta anormalmente baja y del Informe de criterios automáticos. En su caso propuesta de adjudicación.

2.- Expediente 2306/2021 (nº siglo 1092/2021), Servicio de transporte de unidades de sangre de cordón umbilical, tejidos para trasplante, bolsas de donación de sangre y plasma, tubos para analítica y hemoderivados para su uso terapéutico, entre los Centros de Transfusión Sanguínea, Tejidos y Células y los Centros productores en cada caso, pertenecientes a la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.089.000,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 1.800.000,00 € (incluidas eventuales prórrogas).

Fin plazo presentación ofertas: 13 de abril de 2022.

Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso del Informe de criterios no automáticos.

3.- Expediente 2110/2021 (nº siglo 1073/2021) Servicio de renovación de 400 licencias que constituyen el sistema de reconocimiento de voz asociado a los sistemas de información de diagnóstico por imagen empleados en los Centros de Atención Hospitalaria del Servicio Andaluz de Salud y del suministro de 100 micrófonos compatibles. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 312.180,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 309.600,00 € (incluidas eventuales prórrogas y modificaciones).

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/13	



Fin plazo presentación ofertas: 21 de enero de 2022.

Fase del procedimiento: Aclaración sobre el depósito de cuentas en el Registro Mercantil, de la empresa NEW DOORS, S.L.

4.- Expediente 0002/22 (nº siglo 186/2022), Obras de Limpieza, Pintado y Restauración de las Fachadas del Edificio de los Servicios Centrales del SAS, en Avenida de la Constitución nº 18, Sevilla Financiado con Fondos REACT-EU. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto simplificado, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 352.887,55 €

Valor estimado, IVA excluido: 291.642,60 €

Fin plazo presentación ofertas: 10 de mayo de 2022.

Fase del procedimiento: Apertura y calificación del sobre electrónico único de documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia, y documentación objeto de evaluación de criterios automáticos y oferta económica: 7 licitadores.

5.- Expediente 5003/22 (nº siglo 252/2022), Servicio de Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la Elaboración del Proyecto, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Lavandería Provincial de Jaén. Financiado con Fondos REACT-EU. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 224.998,67 €

Valor estimado, IVA excluido: 185.949,32 €

Fin plazo presentación ofertas: 13 de mayo de 2022.

Fase del procedimiento: Apertura, a través del portal electrónico SIREC, y calificación de los sobres nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres nº 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos: 3 licitadores.

6.- Expediente 2122/2021 (nº siglo 1410/2021), Servicio de mantenimiento de las licencias de los productos software necesarios para garantizar la disponibilidad, continuidad y seguridad de los sistemas de información del SAS. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de la licitación, IVA incluido: 7.256.218,75 €

Valor estimado, IVA excluido: 8.194.561,25 € (incluidas eventuales prórrogas y modificaciones).

Fin plazo de presentación ofertas: 25 de abril de 2022.

Fase del procedimiento: Apertura, a través del portal electrónico SIREC, y calificación del sobre nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura del sobre nº 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos: 1 licitador.

7.- Expediente 2308/2021 (nº siglo 32/2022), Acuerdo Marco con una única empresa por el que se fijan las condiciones para el suministro de hemoderivados de uso terapéutico a partir del fraccionamiento del plasma procedente de los centros de transfusión, tejidos y células pertenecientes a la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células del Servicio Andaluz de Salud. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 24.255.961,60 €

Valor estimado, IVA excluido: 51.310.688,00 €

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/13	



Fin plazo presentación ofertas: 3 de mayo de 2022.

Fase del procedimiento: Apertura, a través del portal electrónico SiREC, y calificación del sobre nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura del sobre nº 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos: 1 licitador.

8.- Ruegos y preguntas.

9.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente 5029/2021 (nº siglo 1052/2021), Servicio de Redacción del Anteproyecto, del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del Proyecto, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras del nuevo edificio ambulatorio en el hospital Punta Europa de Algeciras, Cádiz. Financiado con Fondos REACT-EU. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación urgente.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.377.299,11 €

Valor estimado, IVA excluido: 1.138.263,73 €

Fin plazo presentación ofertas: 21 de diciembre de 2021.

Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de oferta anormalmente baja y del Informe de criterios automáticos. En su caso propuesta de adjudicación.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe sobre la oferta incurso en baja anormal o desproporcionada presentada por la UTE GEMA CRISTOBAL GOMEZ MARIA MERCEDES PEDRERA GOMEZ ESTUDIO CHILE 15 SLP, CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL, de fecha 26 de abril de 2022, suscrito por el Jefe de Servicio de Proyectos y Obras y el Asesor Técnico del Servicio, D. Jaime González Fernández, presente en la sesión para explicar el Informe y aclarar las posibles dudas que pudieran plantearse de su lectura.

El Informe termina con las siguientes conclusiones:

“El licitador aporta declaración de la validez de su oferta, en la que se ratifica en la oferta presentada, así como una documentación justificativa del cumplimiento económico de la misma, que se considera suficiente para justificar los precios que se proponen y el cumplimiento de lo ofertado, por lo que, en principio, y junto con el resto de la documentación aportada inicialmente por el licitador, quedaría justificada la posibilidad de cumplir de forma correcta con la prestación objeto de la licitación.”

Por lo tanto, analizada la documentación, visto que la empresa se reitera en la oferta económica presentada y que no se aprecian motivos para presumir la imposibilidad de ejecución de los servicios por parte de aquélla, se concluye que no existen argumentos para excluirla del procedimiento, proponiéndose la admisión de la justificación aportada.

A continuación se somete a consideración de la Mesa, el Informe de criterios automáticos, de fecha 26 de abril de 2022, suscrito por el Jefe de Servicio de Proyectos y Obras y el Asesor Técnico del Servicio.

El informe termina con las puntuaciones que a continuación se indican:

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/13	



CUADRO RESUMEN DE Puntuación DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA:						
CC 5029/2021						
CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO, DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL NUEVO EDIFICIO AMBULATORIO EN EL HOSPITAL PUNTA DE EUROPA EN ALGECIRAS (CÁDIZ).						
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA						
1. Documentación técnica:						
1.1. Calendario para la realización del trabajo (0/3/6/9/12 puntos).						
1.2. Número de visitas mensuales (0 a 12 puntos).						
1.3. Factor de forma del edificio (0 a 10 puntos).						
1.4. Calificación energética del edificio (0/4/8 puntos).						
2. Proposición económica (0 a 10 puntos).						
LICITADOR	1.1	1.2.	1.3.	1.4.	2	TOTAL
1 UTE GHESA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. - CANO Y ESCARIO ARQUITECTURA S.L.P.	12	12,00	8,75	8	7,33	48,08
2 PLANHO CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL.	12	12,00	7,50	8	2,67	42,17
3 UTE MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP INGHO FACILITY MANAGEMENT SL.	12	12,00	7,24	8	4,33	43,57
4 UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.	12	12,00	8,75	8	7,76	48,51
5 UTE VIRAI ARQUITECTOS SLP ESTUDI PSP ARQUITECTURA SLP.	12	12,00	10,00	8	2,67	44,67
6 UTE GEMA CRISTOBAL GOMEZ MARIA MERCEDES PEDRERA GOMEZ ESTUDIO CHILE 15 SLP.	12	12,00	7,78	8	10,00	49,78

CONCLUSIÓN.

Del informe técnico elaborado de acuerdo con los "Criterios evaluables de forma automática", de los apartados siguientes: 1. Documentación técnica y 2. Oferta económica, se concluye que las puntuaciones alcanzadas por los diferentes licitadores son las siguientes, ordenadas por orden decreciente:

LICITADOR	TOTAL
6 UTE GEMA CRISTOBAL GOMEZ MARIA MERCEDES PEDRERA GOMEZ ESTUDIO CHILE 15 SLP.	49,78
4 UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.	48,51
1 UTE GHESA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. - CANO Y ESCARIO ARQUITECTURA S.L.P.	48,08
5 UTE VIRAI ARQUITECTOS SLP ESTUDI PSP ARQUITECTURA SLP.	44,67
3 UTE MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP INGHO FACILITY MANAGEMENT SL.	43,57
2 PLANHO CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL.	42,17

De la valoración efectuada se concluye que la oferta que obtiene mejor puntuación en la suma de los criterios automáticos es la presentada por el licitador **UTE GEMA CRISTOBAL GOMEZ MARIA MERCEDES PEDRERA GOMEZ ESTUDIO CHILE 15 SLP**, con un total de **49,78** puntos.

Como complemento del informe elaborado, se acompaña tabla resumen de la puntuación total obtenida por los licitadores en el cómputo global del expediente, ordenados en orden decreciente de puntuación:

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/13	



CUADRO RESUMEN DE Puntuación TOTAL			
CC 5029/2021			
LICITADOR	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	CRITERIOS AUTOMÁTICOS	TOTAL
4 UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SL G CABANILLAS ARQUITECTOS SL.	48,00	48,51	96,51
2 PLANHO CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL.	48,00	42,17	90,17
6 UTE GEMA CRISTOBAL GOMEZ MARIA MERCEDES PEDRERA GOMEZ ESTUDIO CHILE 15 SLP.	32,00	49,78	81,78
3 UTE MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP INGHO FACILITY MANAGEMENT SL.	37,00	43,57	80,57
1 UTE GHESA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. - CANO Y ESCARIO ARQUITECTURA S.L.P.	32,00	48,08	80,08
5 UTE VIRAI ARQUITECTOS SLP ESTUDI PSP ARQUITECTURA SLP.	33,00	44,67	77,67

A la vista de los Informes, los miembros de la Mesa acuerdan su aprobación y elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente **5029/2021 (nº siglo 1052/2021)**, **Servicio de Redacción del Anteproyecto, del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del Proyecto, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras del nuevo edificio ambulatorio en el hospital Punta Europa de Algeciras, Cádiz**, a la **UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA,SL-GONZALO CABANILLAS ARQUITECTOS,SL**, en el importe de su oferta, por ser la que obtiene mayor puntuación total en la suma de los criterios no automáticos y automáticos.

Los miembros de la Mesa acuerdan que se solicite a la UTE propuesta como adjudicataria la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

2.- Expediente 2306/2021 (nº siglo 1092/2021), Servicio de transporte de unidades de sangre de cordón umbilical, tejidos para trasplante, bolsas de donación de sangre y plasma, tubos para analítica y hemoderivados para su uso terapéutico, entre los Centros de Transfusión Sanguínea, Tejidos y Células y los Centros productores en cada caso, pertenecientes a la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.089.000,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 1.800.000,00 € (incluidas eventuales prórrogas).

Fin plazo presentación ofertas: 13 de abril de 2022.

Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso del Informe de criterios no automáticos.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa, el informe sobre los criterios de valoración no automáticos del expediente, de fecha 6 de mayo de 2022, firmado por Aref Laarej Sadik, Director Asistencial CTTC Almería, Manuel José García Díez, Administrador CTTC Córdoba y Manuel A. Álvarez Rodríguez, Administrador CTTC Cádiz.

El Informe recoge lo siguiente:

“3.- VALORACIÓN DE LA OFERTA

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/13





De acuerdo con la documentación presentada, se procede a su valoración

Criterio No Automático a valorar:

3.- PLAN DE TRABAJO. Hasta 20 puntos (no automático)

3.1 Plan detallado de horarios y rutas que estime. Hasta 15 puntos.

Debe presentar en detalle los horarios de entrega y recogida en cada Centro que permita cumplir con la conservación adecuada de las propiedades establecidas de cada producto, y las rutas más adecuadas en tiempo. Por tanto, se valorará la rapidez y seguridad de las rutas para que el riesgo de traslado de los productos biológicos sea el menor posible, ajustándose en todo caso a las necesidades de los centros para iniciar los procesos de analítica y fraccionamiento en el tiempo adecuado y para el horario establecido en los laboratorios de los centros fraccionadores de la RAMTTC.

3.2 Plan detallado del sistema de gestión de control de temperaturas. Hasta 2 puntos.

Se valorará número de sondas y tipos, así como la facilidad de acceso por parte del personal designado de los Nodos a la información obtenida y la posibilidad de explotación de datos para elaboración de informes.

3.3 Eficiencia en recogidas y entregas. Hasta 3 puntos.

Se valorará la capacidad de traslado y organización del habitáculo por parte del transportista para evitar la lisis de los distintos derivados sanguíneos (hematíes, plaquetas, ...), así como el acceso para la carga y descarga de la estiba según el tamaño de los contenedores, en base a la propuesta detallada por parte de la persona licitadora.

Justificación:

La definición de las ruta o rutas que se establezcan para cumplir con los requisitos de seguridad y horarios establecidos, así como las condiciones en las cuales se transportan los productos, dada la sensibilidad de estos son muy relevantes en la gestión del transporte.

Valoración de la oferta

Punto 3.1. Plan detallado de horarios y rutas que estime. Hasta 15 puntos

La empresa presenta un plan detallado y exhaustivo sobre la recogida y entrega de cada uno de los productos definidos, así como las condiciones de carga y estiba de estos.

Establece 5 rutas que permiten conectar todos los CTTCs cumpliendo con los horarios y condiciones de transporte establecidas durante todos los días del año, optimizando los tiempos y kilómetros a recorrer y además establece un escalado en las horas de entregas a los centros productores que facilita y mejora el tiempo de procesamiento de los productos y su posterior distribución.

Para ello, el sistema de rutas que se propone ha sido diseñado utilizando el concepto cross docking o transferencia de material. Este concepto tiene como objetivo utilizar algunos CTTCs como centros de transferencia de material entre rutas, siendo los propios trabajadores de Servicio Móvil los que realizan la transferencia de material, sin necesidad de depositar el mismo en ningún momento nuevamente en el CTTC, es decir, el material pasa de una ruta a otra. Este concepto permite reducir tiempos, kilómetros y, sobre todo, aumentar la conectividad entre los distintos puntos.

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/13	



Especialmente relevante es la utilización del CTTC de Córdoba como nodo de cross docking o de transferencia general. La incorporación de esta estructura permite la conexión de todos y cada uno de la RAMTTC entre ellos, en un periodo máximo de tiempo de 12 horas, lo que supone un incremento considerable en la conectividad de toda la RAMTTC y un valor añadido al sistema de rutas propuesto.

Se valora este apartado con 15 puntos

Punto 3.2. Plan detallado del sistema de gestión de control de temperaturas. Hasta 2 puntos

La empresa oferta un sistema de gestión de control de temperaturas estableciendo sondas en la zona de carga de todos los vehículos utilizados.

Este sistema permite la integración de la gestión del control y seguimiento de la flota durante el transporte dentro del sistema web de gestión de flotas (Flotasnet) de la empresa, lo que permitirá al personal de la RAMTTC realizar la consulta en tiempo real tanto de la posición del vehículo como de la temperatura de las sondas ubicadas en la zona de carga solicitadas.

La empresa instalará un sistema de control de temperaturas capaz de comunicar en tiempo real durante el transporte la temperatura a la cual se encuentra la sonda colocada en la zona de carga del vehículo. Asimismo, el sistema de gestión de temperaturas lanzará alertas cuando éstas se encuentren fuera del rango de temperatura óptimo.

La empresa proporcionará veinte (20) sondas inalámbricas modelo ZED-THIM (o similar), durante la duración del contrato para el control de la temperatura a tiempo real en la zona de carga de los vehículos utilizados.

Además, durante la duración del servicio, se facilitarán sesenta y cuatro (64) sondas extra para la comprobación de la temperatura de los contenedores transportados. Estas sondas podrán ser incluidas en los contenedores seleccionados por el personal de la RAMTTC y tomarán lecturas de temperatura a la que se realice dicho transporte, según los periodos de tiempo de lectura programados. Esta información podrá ser descargada y analizada por el personal responsable de la RAMTTC, teniendo con ello un doble sistema de control de la temperatura de transporte.

Se valora este apartado con 2 puntos

Punto 3.3. Eficiencia en recogidas y entregas. Hasta 3 puntos

La empresa establece un sistema detallado y exhaustivo sobre la recogida y entrega de los diversos productos, así como la carga y estiba de estos en los vehículos, garantizando su estabilidad.

La empresa establece en su oferta que las muestras serán preparadas y manipuladas únicamente por el personal sanitario autorizado. El personal de la RAMTTC entregará el material biológico en contenedores de transporte herméticos e isotérmicos que, en caso de ser necesario por la tipología del material a trasladar, contarán con los dispositivos de acumulación de frío que garanticen su adecuada conservación hasta la recepción en destino. En cualquier caso, al tratarse de un material extremadamente frágil y sensible a la temperatura, no se expondrá el material directamente al sol o a otro tipo de fuente de radiación (control de rayos X,....).

En general, el tipo de contenedores afectos al servicio tienen unas dimensiones aproximadas de hasta 290 x 260 x 440 mm. Su peso, dependiendo de la carga interior, oscilará entre los 2 y los 40 kg. Por tanto, será posible la fijación y estabilidad de los contenedores durante su traslado en el interior de los vehículos aportados por la empresa.

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/13	



La empresa se encargará, en todo momento, de que dichos contenedores se encuentren en perfecto estado y en óptimas condiciones de limpieza y desinfección durante el tiempo en el que su personal disponga de los mismos.

En ningún caso se sustituirán los contenedores facilitados por los CTTC por otros envases.

También establece un plan de contingencia y otro plan de catástrofes.

Además, acredita múltiples certificados en calidad.

Se valora este apartado con 3 puntos.

4.- RESUMEN DE VALORACIONES

El resumen sería el siguiente:

- Punto 3.1.: 15 puntos
- Punto 3.2.: 2 puntos
- Punto 3.3.: 3 puntos

Total valoración: 20 puntos”

Los miembros de la Mesa acuerdan la aprobación del Informe en los términos del mismo, así como que se proceda a anunciar, la apertura del sobre relativo a la proposición económica y de documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre nº3).

3.- Expediente 2110/2021 (nº siglo 1073/2021) Servicio de renovación de 400 licencias que constituyen el sistema de reconocimiento de voz asociado a los sistemas de información de diagnóstico por imagen empleados en los Centros de Atención Hospitalaria del Servicio Andaluz de Salud y del suministro de 100 micrófonos compatibles. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 312.180,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 309.600.00 € (incluidas eventuales prórrogas y modificaciones).

Fin plazo presentación ofertas: 21 de enero de 2022.

Fase del procedimiento: Aclaración sobre el depósito de cuentas en el Registro Mercantil, de la empresa NEW DOORS, S.L.

Una vez realizada consulta al Registro Mercantil sobre el depósito de las cuentas presentadas por la empresa NEW DOORS, S.L., se comprueba que las cuentas están depositadas correctamente, por lo que los miembros de la mesa acuerdan que continúe el procedimiento, en los términos de la Ley de Contratos del Sector Público y del PCAP que rige la licitación.

4.- Expediente 0002/22 (nº siglo 186/2022), Obras de Limpieza, Pintado y Restauración de las Fachadas del Edificio de los Servicios Centrales del SAS, en Avenida de la Constitución nº 18, Sevilla Financiado con Fondos REACT-EU. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto simplificado, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 352.887,55 €

Valor estimado, IVA excluido: 291.642,60 €

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/13





Fin plazo presentación ofertas: 10 de mayo de 2022.

Fase del procedimiento: Apertura y calificación del sobre electrónico único de documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia, y documentación objeto de evaluación de criterios automáticos y oferta económica: 7 licitadores.

En primer lugar se comprueba que hasta las 12:00 horas del día 10 de mayo de 2022 se han presentado las siguientes ofertas:

- 1.- **ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, SL**
- 2.- **MODO CASTE, SL**
- 3.- **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU**
- 4.- **BUGAR INGENIERIA Y PROYECTOS, SL**
- 5.- **OCISUR OBRAS Y SERVICIOS, SL**
- 6.- **CONSTRUCCIONES RASCON, SLU**
- 7.- **INGEDECA PROYECTOS OBRAS Y SERVICIOS, SL.**

A continuación se procede a la apertura del sobre único, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, SL. Presenta la oferta Dña. Susana González Aguilera. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- MODO CASTE, SL Presenta la oferta D. Juan Manuel Sánchez Parra. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

3.- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU Presenta la oferta D. Fernando Ismael García del Campo. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

4.- BUGAR INGENIERIA Y PROYECTOS, SL Presenta la oferta Dña. Patricia Buezas del Pino. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

5.- OCISUR OBRAS Y SERVICIOS, SL Presenta la oferta D. Francisco J. Repullo Gómez. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

6.- CONSTRUCCIONES RASCON, SLU Presenta la oferta D. Rafael Abando Domínguez. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/13	



7.- INGEDECA PROYECTOS OBRAS Y SERVICIOS, SL Presenta la oferta D. José Manuel Jiménez Sánchez. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Tras la calificación de la documentación, los miembros de la Mesa acuerdan admitir a los siete licitadores que han presentado oferta, procediéndose a continuación a la lectura de las ofertas económicas presentadas, que se transcriben a continuación:

1.- ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, SL

Oferta económica IVA excluido: 262.099,20 euros
Cantidad correspondiente al 21% de IVA: 55.040,845 euros

2.- MODO CASTE, SL

Oferta económica IVA excluido: 232.000,00 euros
Cantidad correspondiente al 21% de IVA: 48.720,00 euros

3.- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU

Oferta económica IVA excluido: 261.070,00 euros
Cantidad correspondiente al 21% de IVA: 54.824,70 euros

4.- BUGAR INGENIERIA Y PROYECTOS, SL

Oferta económica IVA excluido: 208.349,47 euros
Cantidad correspondiente al 21% de IVA: 43.753,39 euros

5.- OCISUR OBRAS Y SERVICIOS, SL

Oferta económica IVA excluido: 255.000,00 euros
Cantidad correspondiente al 21% de IVA: 53.550,00 euros

6.- CONSTRUCCIONES RASCON, SLU

Oferta económica IVA excluido: 265.534,65 euros
Cantidad correspondiente al 21% de IVA: 55.762,28 euros

7.- INGEDECA PROYECTOS OBRAS Y SERVICIOS, SL.

Oferta económica IVA excluido: 273.213,35 euros
Cantidad correspondiente al 21% de IVA: 57.374,80 euros

Finalmente, por los miembros de la Mesa se acuerda la remisión de la documentación contenida en los sobres al órgano competente para su valoración y posterior emisión del informe técnico pertinente

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/13	



5.- Expediente 5003/22 (nº siglo 252/2022), Servicio de Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la Elaboración del Proyecto, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la Ejecución de las Obras de la Lavandería Provincial de Jaén. Financiado con Fondos REACT-EU. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 224.998,67 €

Valor estimado, IVA excluido: 185.949,32 €

Fin plazo presentación ofertas: 13 de mayo de 2022.

Fase del procedimiento: Apertura, a través del portal electrónico SIREC, y calificación de los sobres nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres nº 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos: 3 licitadores.

En primer lugar se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes ofertas:

- 1.- MODULOR SOLUCIONES ARQUITECTONICAS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL**
- 2.- AISLATEQ CONSULTORES ACUSTICOS SOCIEDAD LIMITADA**
- 3.- UTE INCASUR CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA JORGE BERNARDO AGUSTINO APONTE**

A continuación se procede a la apertura del sobre 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- MODULOR SOLUCIONES ARQUITECTONICAS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL. Presenta la oferta D. José María Delgado Liébana. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- AISLATEQ CONSULTORES ACUSTICOS SOCIEDAD LIMITADA. Presenta la oferta D. Asier Caño Arbaiza. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

3.- UTE INCASUR CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA JORGE BERNARDO AGUSTINO APONTE. Presentan la oferta D. Marcial Rodrigo y Jorge Agustino Aponte. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Tras la calificación de la documentación, los miembros de la Mesa acuerdan admitir a los 3 licitadores que han presentado oferta, procediéndose a continuación a la apertura del sobre nº2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, acordándose la remisión de la documentación contenida en éste al órgano competente para su valoración y posterior emisión del informe técnico pertinente

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/13	



6.- Expediente 2122/2021 (nº siglo 1410/2021), Servicio de mantenimiento de las licencias de los productos software necesarios para garantizar la disponibilidad, continuidad y seguridad de los sistemas de información del SAS. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de la licitación, IVA incluido: 7.256.218,75 €

Valor estimado, IVA excluido: 8.194.561,25 € (incluidas eventuales prórrogas y modificaciones).

Fin plazo de presentación ofertas: 25 de abril de 2022.

Fase del procedimiento: Apertura, a través del portal electrónico SIREC, y calificación del sobre nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar.

En primer lugar se comprueba que se ha presentado en plazo la siguiente oferta:

- INETUM ESPAÑA, S.A.

A continuación se procede a la apertura del sobre 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

Presenta la oferta D. Antonio Luis Guerle Alcoba. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Tras la calificación de la documentación, los miembros de la Mesa acuerdan admitir al licitador que ha presentado oferta, así como que se proceda a anunciar la apertura del sobre relativo a la proposición económica y de documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre nº3).

7.- Expediente 2308/2021 (nº siglo 32/2022), Acuerdo Marco con una única empresa por el que se fijan las condiciones para el suministro de hemoderivados de uso terapéutico a partir del fraccionamiento del plasma procedente de los centros de transfusión, tejidos y células pertenecientes a la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células del Servicio Andaluz de Salud. Contratación electrónica.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 24.255.961,60 €

Valor estimado, IVA excluido: 51.310.688,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 3 de mayo de 2022.

Fase del procedimiento: Apertura, a través del portal electrónico SiREC, y calificación del sobre nº 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura del sobre nº 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos: 1 licitador.

En primer lugar se comprueba que se ha presentado en plazo la siguiente oferta:

-INSTITUTO GRIFOLS, SA

A continuación se procede a la apertura del sobre 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

Presenta la oferta D. Jaime Salles Rocabosch. Analizada la documentación resulta

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/13	



CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Tras la calificación de la documentación, los miembros de la Mesa acuerdan admitir al licitador que ha presentado oferta, procediéndose a continuación a la apertura del sobre nº 2, Documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, acordándose la remisión de la documentación contenida en éste al órgano competente para su valoración y posterior emisión del informe técnico pertinente

8.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

9.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, que declaran la ausencia de conflictos de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:10 horas del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTA

Salud Rivero León

EL SECRETARIO

José Manuel Peregrín González

Código:	6hWMS732PFIRMA15GC8piH03abucmQ	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/13	